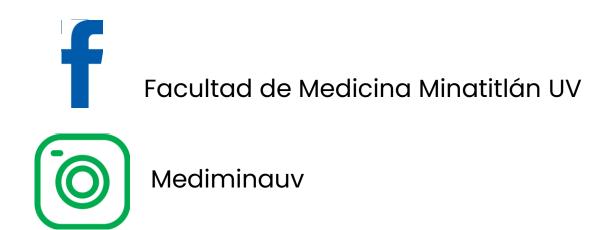


Coordinación de unidad de género

¿QUIENES SOMOS?







NUESTRA MISIÓN

La Coordinación de la Unidad de Género es la dependencia que tiene como misión promover, repetar, proteger y garantizar el cumplimiento de la legislación sobre la igualdad de derechos, así como de transversalizar la perspectiva de género en las funciones universitarias, con el objetivo de generar relaciones y espacios con igualdad sustantiva y libres de violencia para las mujeres, hombres y personas de la comunidad LGBTIQ+.

ATRIBUCIONES





Diseñar, ejecutar y en su caso coadyuvar en las actividades para la promoción de la equidad e igualdad de género entre la comunidad universitaria.

Asesorar, canalizar, acompañar y dar seguimiento a los casos de violencia de género, acoso u hostigamiento sexual, que se presenten en la comunidad universitaria.



CAMPAÑAS

Se impulsan acciones partiendo de que como comunidad universitaria tenemos un papel fundamental en la promoción de la igualdad sustantiva; así como en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género y la discriminación en razón del sexo, la orientación sexual, la identidad o expresión de género.

La Unidad de Género actualmente da seguimiento a las campañas institucionales:



Protocolo para atender La Violencia de Género

El Protocolo permitirá informar y orientar sobre las vías que cualquier integrante de la comunidad universitaria puede seguir para identificar una situación de violencia de género, saber ante quién acudir y conocer los procedimientos establecidos para atenderla y, de esa forma, actuar con mayor información y elementos en el marco de la normatividad universitaria.